

Nº Salida.	8/2022
Fecha	19/10/2022

**ACTA Nº 8 DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA DE LA FBECV 2022
(PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS A
LA PRESIDENCIA Y JUNTA DIRECTIVA)**

Siendo las 18:00 horas del día 19 de octubre de 2022 se reúne la JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA, por videoconferencia, con la asistencia de los abajo firmantes adoptándose los siguientes acuerdos:

1º.- Finalizado el plazo para la presentación de candidaturas a la presidencia y junta directiva y una vez resuelta las distintas subsanaciones, esta Junta Electoral proclama provisionalmente la siguiente candidatura:

CANDIDATURA ÚNICA:

PRESIDENCIA: JUAN ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

JUNTA DIRECTIVA:

- 1.- JOSE M^a ARTEAGA MARTÍNEZ.
- 2.- JOSE MOYA MARTÍNEZ.
- 3.- LORENA COSTA LOZANO.
- 4.- M^a PIEDRA ESCRITA MEDINA MATEOS.
- 5.- MARGARITA PAREDES CARPENA.
- 6.- JOSÉ M^o BROTONS PIQUERES.

2º.- Por parte del candidato a la presidencia se ha presentado la renuncia como miembro de la Comisión Gestora de la FBECV.

3º.- De acuerdo con lo previsto en el reglamento electoral, se podrán presentar reclamaciones ante esta Junta Electoral Federativa en los plazos establecidos en el calendario electoral (20 y 21 de octubre de 2022). Las reclamaciones se podrán presentar a través del e-mail: juntaelectoral@fbdcv.com.

Sin más asuntos que tratar, concluye la reunión siendo las 18:20 horas del día indicado en el encabezado de esta acta.



PRESIDENTE
ALEXANDER BROVKIN

SECRETARIO
BORJA RUBIO MARTÍN

VOCAL
CRISTINA MONLEÓN GARCÍA